

Misión

La Escuela es pionera en la formación de profesionales en Enfermería con una perspectiva humanista, con responsabilidad y compromiso en el proceso de la construcción de la salud de la sociedad costarricense, en las diferentes etapas del desarrollo humano, a partir de la docencia, la investigación y la acción social para promover y generar la calidad de vida en escala individual y colectiva de la población del país.

Visión

La Escuela de Enfermería aspira a mantener el liderazgo, en los ámbitos nacional e internacional, en la formación del talento humano con base en el conocimiento y la evidencia científica actualizada en la salud, mediante el diálogo libre y reflexivo. Su pretensión es que este diálogo contribuya con el mejoramiento de la salud de las personas y de la colectividad.

Propósitos

1. Formar profesionales en Enfermería con capacidad crítica, analítica y comprometida con el mejoramiento de la salud de las personas y de la colectividad para contribuir con el desarrollo de la sociedad.
2. Formar profesionales en Enfermería con excelencia académica y compromiso social para brindar cuidados de calidad y calidez.
3. Integrar acciones de docencia, investigación y acción social que contribuyan a mejorar las condiciones de salud de las personas y la colectividad.
4. Crear estrategias innovadoras en docencia que permitan conservar el liderazgo de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Costa Rica.
5. Contribuir al desarrollo de la disciplina de Enfermería mediante la investigación que favorezca el pensamiento enfermero.
6. Desarrollar la docencia en Enfermería a través de la educación permanente y la integración docencia servicio.
7. Promover la autoevaluación para favorecer el proceso de mejoramiento continuo de la calidad de la gestión académica.
8. Favorecer el cuidado de las personas a partir de la construcción de una cultura ambiental.

CONFERENCIAS EJE TEMÁTICO: DERECHOS HUMANOS

Sigla: EE-0412
Ciclo: II-2015
Horas: 2 T
Tipo: Propio
Correquisito: EE-0413
Horario: Lunes 14:00 a 16:00

ELEMENTOS CURRICULARES

I. Justificación.

Los y las estudiantes de Enfermería como futuros profesionales necesitan mantener una posición crítica y reflexiva en cuanto al acontecer social y la forma en que este repercute en la práctica profesional en cualquiera de los escenarios en que se desarrolla; el eje temático de los derechos humanos constituye un espacio óptimo para discutir algunas posiciones y situaciones que se presentan en la cotidianidad social en cuanto a la forma en que se ejercen y se materializan.

II. Descripción.

El ciclo está compuesto por cuatro conferencias las cuales serán desarrolladas por personas expertas en materia de derechos humanos, los mismos se desarrollarán desde una perspectiva crítica donde se analizan algunas formas mediante las cuales dichos derechos son violentados e irrespetados, con las repercusiones que ello implica a nivel individual y colectivo.

III. Propósito.

Brindarle al estudiantado espacios de reflexión que le permitan tomar una posición crítica y reflexiva en cuanto al tema de los derechos humanos y la forma mediante la cual se materializan en la cotidianidad de las personas.

IV. Temática a desarrollar.

Las conferencias a desarrollar son las siguientes:

- Indicadores sociales de la población adulta en Costa Rica.
- Derechos humanos en Costa Rica, marco legal y situación actual.
- Los derechos sexuales y derechos reproductivos: desde los derechos humanos.
- Dilemas bioéticos en salud sexual y salud reproductiva en la atención en salud de las personas.

V. Metodología.

Se aplicará la metodología de conferencias, las fechas se definirán de acuerdo con la disponibilidad de los conferencistas invitados.

VI. Evaluación.

Este ciclo de conferencias será aprobado a través de la asistencia y participación activa de los y las estudiantes a cada una de las conferencias.

VII. Normativa del curso

- Los y las estudiantes que no asistan a una conferencia, deberán presentar justificación por escrito, según lo establecido por el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil. Por la ausencia justificada o no justificada deberá realizar un ensayo sobre la temática tratada en la conferencia, el mismo deberá comprender el siguiente formato: portada, introducción, desarrollo, conclusiones, bibliografía; el trabajo debe ajustarse a los requerimientos de la rúbrica para el ensayo. No puede ser menos de 6 páginas a espacio y medio, letra Arial y justificado. En formato impreso, dirigido a la coordinación del módulo, con una fecha límite de ocho días después de la ausencia. El ensayo no justifica la ausencia.
- Los y las estudiantes reprueban el ciclo de conferencias con la **ausencia injustificada** a dos conferencias.
- Cada estudiante deberá firmar al ingreso de cada conferencia, posterior a diez minutos quedará ausente, al estudiante que se compruebe que firmó por otra persona se le aplicará el Reglamento de Disciplina de la Universidad de Costa Rica.

Bibliografía.

**Invitados (as) en la temática que se desarrolla, de acuerdo a su disposición horaria.

CICLO DE CONFERENCIAS I- CICLO, 2014 TEMA: DERECHOS HUMANOS

Fecha	Hora	Tema	Lugar
10 agosto	14:00 a 16:00	Lectura del programa.	307
17 Ago..	13:30 a 15:50	Lactancia Materna y Trabajo	307
7 sept.	14:00 a 16:00	Clase: Salud Mental en el embarazo	307
21 sept.	14:00 a 16:00	Introducción a los derechos humanos en Costa Rica	307
28 sept.	14:00 a 16:00	La salud como un derecho humano	307
5 Oct.	14:00 a 16:00	Dilemas bioéticos en salud sexual y salud reproductiva: el aborto y anticoncepción de emergencia	307
2 Nov.	14:00 a 16:00	Los derechos laborales	307